



Identidad DB + ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

2022



Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Manual de Identidad Corporativa Diputación de Badajoz

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Identidad + ODS (Objetivos de desarrollo sostenible)

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** por la resolución de la **Asamblea General A/RES/70/1 del 25 de septiembre de 2015**.

El objetivo de esta resolución es lograr estos 17 objetivos para 2030 con miras a terminar con todas las formas de la pobreza, la lucha contra las desigualdades y la lucha contra el cambio climático, garantizando al mismo tiempo que nadie quede atrás.

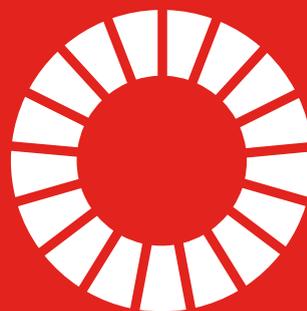
El objetivo de las Naciones Unidas ha sido crear un lenguaje positivo y esperanzador que ser un hilo constante a través de todos los esfuerzos para apoyar los ODS, fortaleciendo el sentido que todos estamos juntos en esto y estamos trabajando hacia el mismo objetivo. El objetivo de las naciones es que esto inspire y ayude a llevar adelante la promesa de un mundo mejor.

Con el fin de promover el conocimiento de los ODS, se ha hecho uso del manual oficial, para normalizar un **uso correcto de la marca cuando la marca Diputación de Badajoz incluya las ODS**.

Un identificador visual (**rueda de colores**) será la pieza clave para este fin, **exclusivamente pudiendo ser utilizado según esta norma** y nunca al libre albedrío.

Además los nombres para cada uno de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** con su correspondiente icono individual para cada objetivo también tendrá una opción de inclusión junto a la marca oficial.





Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Introducción	3	Sobre 16,2 x 22,9 cm	15
1.- Rueda de color ODS		Sobre 11 x 23 cm (americano)	16
Estructura	6	Sobre 18,4 x 21,6 cm (bolsa)	17
Usos no permitidos	7	Subcarpeta documentación	18
	3	Formularios u otros documentos	19
2.- Marcas + ODS		Firma digital email	20
Estructura pareado	8	Ejemplo bloc de notas corporativo	21
		Ejemplos de papelería	22
3.- Presentación de la marca DB + ODS		6.- Aplicación sobre otros formatos	
Versión horizontal y vertical	9	Rotulación de vehículo turismo (ej.)	23
4.- Definición de la marca DB + ODS		Formatos editoriales (ej.)	24
Tinta plana versión vertical	10	Merchandising y señalización (ej.)	25
Tinta plana versión horizontal	11	Vinilo de corte sobre vidrio (ej.)	26
Usos no permitidos	12		ANEXO
5.- Formatos papelería corporativa			27
Tarjetas	13		SEÑALIZACIÓN DE OBRAS
Primera hoja documento A4	14		ANEXO
			34
			SERVICIOS Y CONSORCIOS + ODS



1.- Rueda de color ODS

Manual Naciones Unidas (oficial)



Siguiendo las indicaciones del manual de Naciones Unidas, la “rueda de color” acompañará al logo siempre a la derecha de este y con unas proporciones determinadas.

El conjunto incluirá un separador que evite la malinterpretación o confusión entre las dos identidades.

Debajo acompañará siempre el lema:

[nombre] apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Usos no permitidos de la "rueda ODS" (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

1. Distorsión vertical u horizontal
2. Alteración de elementos
3. Versión a color con fondos
4. Alteración en colores
5. Supresión de elementos
6. Uso de efecto de extrusión 3D
7. Uso de sombreado
8. Uso de transparencia

Estos son algunos de los usos no permitidos que se contempla en el manual oficial de Naciones Unidas, cuando la "rueda de color" está pareada con otro logo.



2.- Marcas + ODS

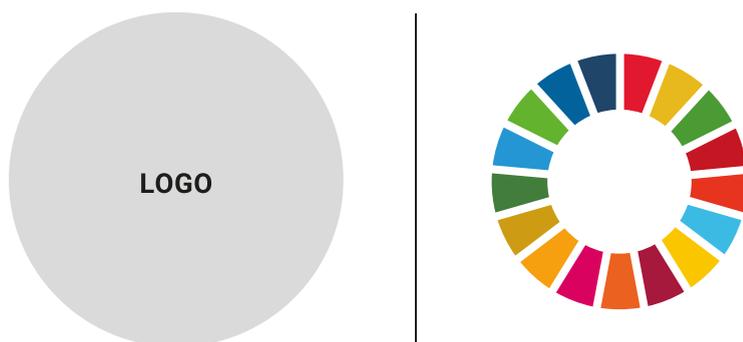
Manual Naciones Unidas (normativa logo pareado)

Siguiendo las indicaciones del manual de Naciones Unidas, la “rueda de color” acompañará al logo siempre a la derecha de este y con unas proporciones determinadas.

El conjunto incluirá un separador que evite la malinterpretación o confusión entre las dos identidades.

Debajo acompañará siempre el lema:

[nombre] apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



[nombre] apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



3.- Presentación de la marca DB + ODS

Versiones: vertical y horizontal

El logotipo se podrá utilizar en dos formatos o correcciones dadas ambas de su original. Esta presenta la nueva identidad para adaptarla a las necesidades gráficas que se requieran en cualquier soporte o espacio donde se deba de situar.



Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Versión vertical



Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

2. Versión horizontal



4.- Definición de la marca DB + ODS

10

Tinta plana versión vertical

1. Logo negativo-negro
2. Logo en negro
3. Logo en rojo
4. Logo negativo-rojo



Tinta plana versión horizontal

1. Logo negativo-negro
2. Logo en negro
3. Logo en rojo
4. Logo negativo-rojo



1



2



3

4



Usos no permitidos de la marca pareada (Diputación + ODS)



1. Ausencia de lema
2. Ausencia de separador
3. Alteración de posiciones
4. Cambio grosor separador
5. Cambio de color "rueda ODS"
6. Alteración de las escalas

Los usos incorrectos que se muestran en el presente manual son orientativos para con la marca pareada.

Se prohíbe el uso de la marca de Diputación de Badajoz junto a la "rueda de color" de las ODS fuera de los términos establecidos en este manual.



5.- Formatos papelería corporativa

13

Tarjetas



Cara A



Cara B



Primera hoja documento A4

 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ <small>Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible</small>		Calle: nombre, número, puerta, letra Código Postal-Localidad/Provincia tel: +34 XXX XXX XXX email:xxx@dip-badajoz.es
<hr/>		
Área de Recursos Humanos		

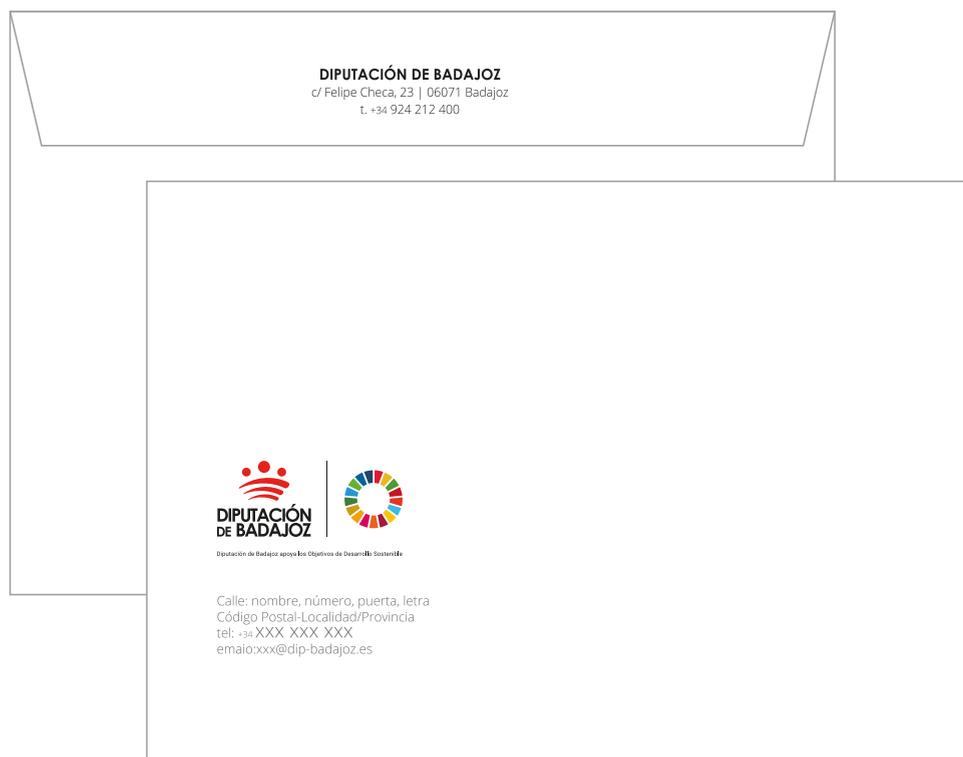
Documento A4 con recurso específico para cada área.
Las otras separaciones por o en departamentos se registrará en la parte inferior de la hoja.



Sobre 16,2 x 22,9 cm

Sobre según normativa, todos los tamaños tendrán el mismo diseño.

Sobre comercial 16,2x22,9 cm (C5/6)



Sobre 11 x 23 cm (americano)

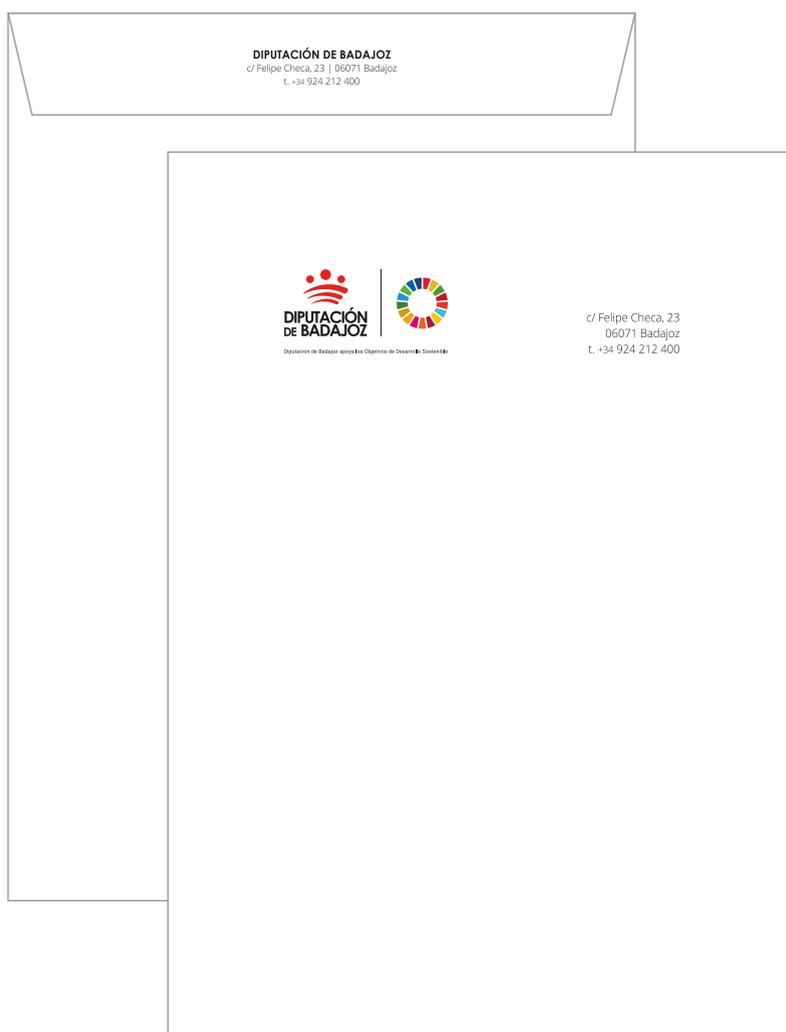
Sobre según normativa, todos los tamaños tendrán el mismo diseño.
Sobre comercial 11x23 cm (C5/6)



Sobre 18,4 x 21,6 cm (bolsa)

Sobre según normativa, todos los tamaños tendrán el mismo diseño.

Sobre bolsa 18,4x21,6 (C4)



Subcarpeta documentación

Carpeta simple con solapa.



Formularios u otros documentos

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
c/ Felipe Checa, 23
06071 Badajoz
t. +34 924 212 400

FORMULARIO DE SOLICITUD DE LÍNEA GRATUITA
RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES SEGURAS DE BADAJOZ

Área de Planificación y Nuevas Tecnologías
Att. María García Montero

FIRMA Y SELLO DE ALCALDÍA

Cabecera con datos de contacto.

Definición de documento

Pie de firma personal

Los formularios tendrán un soporte específico para cada necesidad. La cabecera deberá respetar la siguiente estructura. Siempre utilizando la tipografía OpenSans. En la carpeta de artes finales se recogen documentos con las especificaciones de espacios, márgenes, tamaños tipográficos que complementan estos formularios. Disponibles en pdf, extensión de LibreOffice y Microsoft Word 2007, para su edición y utilización por parte del personal correspondiente del organismo.



Firma digital email

Todos los emails deberán tener la estructura que se representa. La tipografía a utilizar será la Open Sans, en los formatos descritos.

Logotipo

Espacio para datos de contacto

Firma Correo Electrónico 800x200px



Espacio para datos de redes sociales y páginas web



Ejemplo bloc de notas corporativo

Ejemplo del diseño de una carpeta de anillas, como elemento complementario de papelería.



Ejemplos de papelería (varios)



6.- Aplicación sobre otros formatos (directrices)

23

Rotulación de vehículo turismo (ejemplo)



La rotulación de vehículos pertenecientes a la Diputación de Badajoz se realizará según el diseño mostrado.

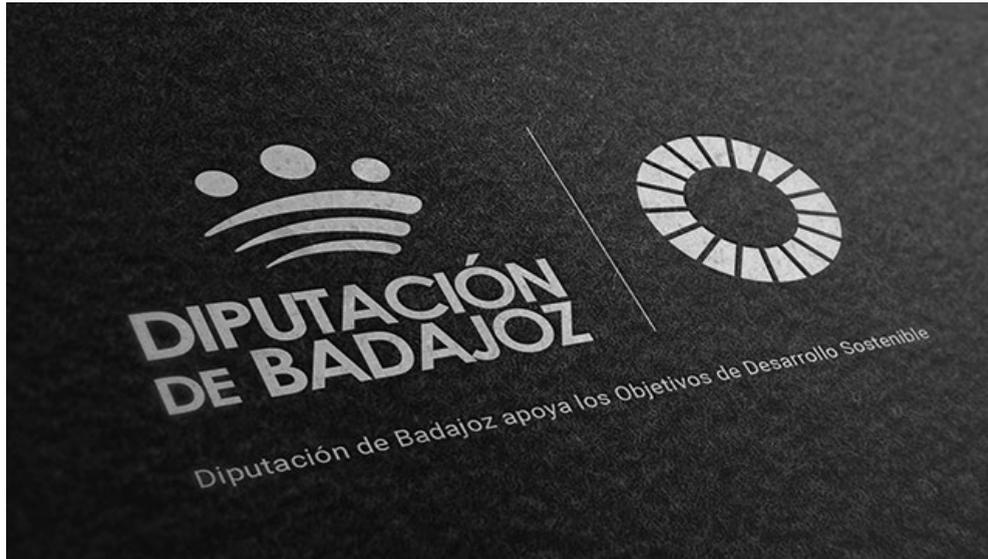
Se podrá utilizar un vinilo de cualquier marca, teniendo que ser polimérico, según las referencias de color del fabricante.

Si existiesen vehículos de diferentes áreas, podrá incluirse la denominación en las puertas, respetando la tipografía Open Sans. El diseño de rotulación del vehículo tenderá a la adaptación según modelo de coche. En las carpetas de artes finales existe el diseño para su utilización vectorizado.

Como norma general, no se especificará detalles en el mismo sobre datos de contacto ni áreas a las que pertenezca; siendo disponible el uso específico para vehículos que han de ser identificados reglamentariamente que, de acuerdo a éste diseño, deberán utilizar el espacio inferior del logotipo, centrado respecto a él, situado en las puertas delanteras, como lugar de colocación de sus credenciales.



Formatos editoriales (ejemplos)



Uso sobre merchandising y señalización (ejemplos)



Vinilo de corte sobre vidrio (ejemplo)





La gran cantidad de infraestructuras, actuaciones y obras que promueve la Diputación convierte su señalización en un soporte casi permanente y por ello muy importante en la transmisión y percepción por parte de los ciudadanos de la Imagen Corporativa a lo largo y ancho de toda la provincia.

Se han fijado cuatro tamaños en atención al coste total de la obra y a las diferentes condiciones en las cuales la señal vaya a ser visualizada:

- Señal de Obra de Inversión superior a 100.000€
- Señal de Obra de Inversión entre 30.000 y 100.00 €
- Señal de Obra de Inversión inferior a 30.000 €
- Señal Móvil para Obras de Reparación Rápida o de muy Bajo Presupuesto

El Área o Departamento que gestione la obra, asesorado en cada momento por el Servicio de Planificación y Comunicación del Área de Fomento, Obras y Asistencia Técnica a Municipios, deberá decidir y autorizar en cada caso el formato, estableciendo un equilibrio entre coste, ubicación y legibilidad de la señalización y el Logotipo. El Manual incluye composición tipo y plantillas lo suficientemente claras y concisas al respecto del tamaño, lugar, cotas, tipografías, colores corporativos y auxiliares, y demás parámetros necesarios para su correcta reproducción.





La primera de las placas contendrá, en cabecera, el Logotipo de la Diputación En la segunda placa se incluirá la información principal. Debajo y centrado horizontalmente se ubicarán los logotipos de las entidades colaboradoras. El tamaño sería equivalente a 1/4 de la reproducción del Logotipo de la Diputación de Badajoz.

La tercera placa contendrá el texto que informe sobre al valor de la inversión y la empresa constructora,el director de obra y plazos.

La distancia entre los logotipos dependerá del número de logotipos de entidades colaboradoras. Las patas irán en negro matizado al 50%. Las placas que componen la señal irán fondeadas en el color corporativo

El material utilizado para los textos será vinilo autoadhesivo de cualquier marca siempre que sea homologado como polimérico.

Se recomienda lamiado anti-grafiti en toda la placa.



Señal inversión superior a 100.000€ | Titularidad compartida

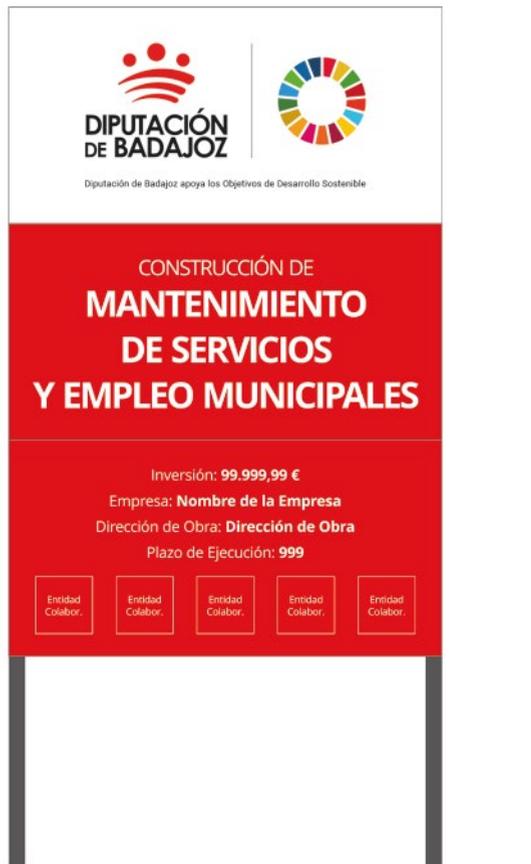


La primera de las placas contendrá, en cabecera, el Logotipo de la Diputación junto al Logotipo de otra institución; ambos en un campo de 600 x 600 mm. El Logotipo se ubicará en la zona izquierda y centrado verticalmente en la placa. El otro Logotipo se ubicará de igual forma pero en la zona derecha de la placa.

El resto de la señal se regirá por la normativa expuesta en la página anterior.



Señalización de Obras. Señal de Obra Inversión entre 30.000 y 100.000 €



La primera de las placas contendrá, en cabecera, el Logotipo de la Diputación. En la segunda placa se incluirá la información principal. Debajo y centrado horizontalmente se ubicarán los logotipos de las entidades colaboradoras. El tamaño sería equivalente a 1/4 de la reproducción del Logotipo de la Diputación de Badajoz.

La distancia entre los logotipos dependerá del número de logotipos de entidades colaboradoras.

Las patas irán en negro matizado al 50%.

Las placas que componen la señal irán fondeadas en el color corporativo.

El material utilizado para los textos será vinilo autoadhesivo de cualquier marca siempre que sea homologado como polimérico. Todo el conjunto irá protegido con barniz antigraffiti.

La tercera placa contendrá el texto que informe sobre el valor de la inversión y la empresa constructora, el director de obra y plazos.



Señalización de Obras. Señal de Obra Inversión inferior a 30.000



La primera de las placas contendrá, en cabecera, el Logotipo de la Diputación.

En la segunda placa se incluirá la información principal. Las patas irán en negro matizado al 50%.

Las placas que componen la señal irán fondeadas en el color corporativo pantone.

El material utilizado para los textos será vinilo autoadhesivo homologado como polimérico. Todo el conjunto irá protegido con barniz antigrafiti.

La tercera placa contendrá el texto que informe sobre al valor de la inversión y la empresa constructora, el director de obra y plazos.

Debajo y centrado horizontalmente se ubicarán los logotipos de las entidades colaboradoras. El tamaño sería equivalente a 1/4 de la reproducción del Logotipo de la Diputación de Badajoz.

La distancia entre los logotipos dependerá del número de logotipos de entidades colaboradoras.



Señalización de Obras. Señal Móvil de Obra o de muy bajo presupuesto



La placa está dividida en dos partes iguales. La mitad superior de la misma contendrá, en cabecera, el Logotipo de la Diputación.

Las patas irán en negro matizado al 50%.

Las placa superior irán fondeadas en el color corporativo pantone Reflex Blue C (o su equivalente en la El material utilizado para los textos será vinilo autoadhesivo 3M de alta

resistencia en color blanco.

Todo el conjunto irá protegido con barniz antigraffiti.

La parte inferior contendrá el texto que informe sobre al valor de la

inversión y la empresa constructora,el director de obra y plazos.

Debajo y centrado horizontalmente se ubicarán los logotipos de las entidades colaboradoras. El tamaño sería equivalente a 1/4 de la reproducción del Logotipo de la Diputación de Badajoz.

La distancia entre los logotipos dependerá del número de logotipos de





1.- Definición del conjunto de la marca

Servicios y Consorcios + ODS



CPEI apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Consorcio Prevención y Extinción de Incendios



OAR apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Organismo Autónomo de Recaudación





PROMEDIO apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Consortio de Gestión de Servicios Ambientales



TURISMO Y TAURAMAQUIA apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Patronato de Turismo y Tauromaquia



MUBA apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Museo de Bellas Artes de Badajoz



2.- Definición del conjunto de la marca

Servicios y Consorcios + Diputación de Badajoz + ODS



PROMEDIO apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



CPEI apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



TURISMO Y TAURAMAQUIA apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



OAR apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible





Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Diputación de Badajoz

Felipe Checa, 23
06071 Badajoz
tel: 924 212 400